REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 13 De Martes, 31 De Enero De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
08001418901620220108000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopensionados	Benito Antonio Madrid Escobar	30/01/2023	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Negar El Mandamiento De Pago, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia. 2. Sin Lugar A La Devolución De La Presente Demanda Y Sus Anexos, Puesto Que Se Presentó De Manera Virtual. Por Secretaría Déjense Las Constancias De Rigor.

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 31 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

a5a4059c-1c18-427d-9d8d-a9c622eaeecb

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 13 De Martes, 31 De Enero De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
08001418901620220107800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Garantia Financiera Sas	Oscar Enrique Sarmiento Urueta, Daniel Pajaro Ballesteros	30/01/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - ...La Parte Demandante Debe Allegar Certificado De Existencia Y Representación Legal De Solfinanzas De Colombia S.A.S., Endosante Del Título Valor Base De La Ejecución.

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 31 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

a5a4059c-1c18-427d-9d8d-a9c622eaeecb

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 13 De Martes, 31 De Enero De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
08001418901620220107700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Preescolar Steam, Fundación I2	Omar Alberto Fernandez Jamette, Rita Matilde Fernandez Jamette	30/01/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Secuestro De La Cuota Parta Del Inmueble Identificado Con Matrícula Inmobiliaria N225 -6897, Denunciado Como Propiedad Del Demandado (A) Rita Matilde Tapias Ospino. Por Secretaría Líbrese Oficio A La Oficina De Registro De Instrumentos Públicos Respectiva,..... 2. Decretar El Embargo Y Retención De Las Sumas De Dinero Depositadas En Las ... Entidades Bancarias...

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 31 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

a5a4059c-1c18-427d-9d8d-a9c622eaeecb

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 13 De Martes, 31 De Enero De 2023

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220107700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Preescolar Steam, Fundación I2	Omar Alberto Fernandez Jamette, Rita Matilde Fernandez Jamette	30/01/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1.- Librar Mandamiento De Pago Por La ... Suma De Siete Millones De Pesos Ml (7.000.000) Por Concepto De Capital Contenido En Pagaré Base De La Presente Acción, Junto Con Sus Intereses Corrientes Y Moratorios .... 2.- Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada. . .3.- Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad E. ..4.- Se Reconoce Al Abogado Mario Enrique Rocha Molina Como Apoderado Judicial De La Parte Demandante...

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 31 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

a5a4059c-1c18-427d-9d8d-a9c622eaeecb

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 13 De Martes, 31 De Enero De 2023

08001418901620230007300	Tutela	Elvia Sofia Jimenez Perez	Banco Serfinansa	27/01/2023	Auto Admite - 1.- Admitir La Acción De Tutela Impetrada Por Elvia Sofia Jimenez Perez Contra Serfinansa.2.- Vincúlese A La Presente Acción A Las Entidades Refinancia Sa, Datacredito - Experian Colombia, Transunion Antes Cifin. - 3.-Concédase A Las Entidades Accionada Y Vinculadas El Término De Un (01) Día Contado A Partir Del Recibido De La Notificación De Este Auto, A Fin De Que Alleguen A Este Juzgado Un Informe Y Los Documentos Que Tenga En Su Poder Donde Consten Los Antecedentes De Los Hechos De La Acción De Tutela, De Conformidad Con Lo

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 31 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

a5a4059c-1c18-427d-9d8d-a9c622eaeecb

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 13 De Martes, 31 De Enero De 2023

					Dispuesto En El Artículo 19 Del Decreto 2591 De 1991.4.-Notifíquese Esta Admisión Al Accionante, Accionada, Entidades Vinculadas Y A La Defensoría Del Pueblo Conforme A Los Artículos 16 Y 47 Del Decreto 2591 De 1991. Líbrense Los Oficios Correspondientes.
08001418901620230006000	Tutela	Shilly Zulay Pimienta Palacio	Secretaria De Transito Puerto Colombia.	25/01/2023	Auto Rechaza - Primero.- Rechazar La Presente Acción De Tutela Presentada Por La, Contra La Alcaldia Municipal De Puerto Colombia, Y La Secretaria De Transito De Puerto Colombia, Por Falta De Competencia Por Factor Territorial, De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 31 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

a5a4059c-1c18-427d-9d8d-a9c622eaeecb

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 13 De Martes, 31 De Enero De 2023

					37 Del Decreto 2591 De 1991. Segundo.- Remitir La Presente Acción De Tutela A La Oficina Judicial De Malambo- Atlántico, Con La Finalidad De Que Someta A Las Formalidades Del Reparto La Presente Acción, Con Destino Al Juzgado Promiscuo Municipal En Turno. Líbrese Las Comunicaciones Correspondientes.Tercero.- Líbrense Los Oficios Correspondientes.
08001418901620230005600	Tutela	Yaneth Padilla Martinez	Colfondos S.A Pensiones Cesantías.	24/01/2023	Auto Admite - 1.- Admitir La Acción De Tutela Impetrada Yaneth Padilla Martinez Contra Colfondos S.A.2.- Requerir A La Parte Accionante, Para Que Remita El Derecho De

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 31 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

a5a4059c-1c18-427d-9d8d-a9c622eaeecb

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 13 De Martes, 31 De Enero De 2023

					Petición Remitido Al Banco, Con La Constancia De Recibido Del Mismo, En Aras De Un Mejor Proveer.3.-Concédase A La Entidad Accionada El Término De Un (01) Día Contado A Partir Del Recibido De La Notificación De Este Auto, A Fin De Que Alleguen A Este Juzgado Un Informe Y Los Documentos Que Tenga En Su Poder Donde Consten Los Antecedentes De Los Hechos De La Acción De Tutela, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Artículo 19 Del Decreto 2591 De 1991.4.-Notifíquese Esta Admisión Al Accionante, Accionada, Entidades

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 31 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

a5a4059c-1c18-427d-9d8d-a9c622eaeecb

					Vinculadas Y A La Defensoría Del Pueblo Conforme A Los Artículos 16 Y 47 Del Decreto 2591 De 1991. Líbrense Los Oficios Correspondientes.

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 31 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

a5a4059c-1c18-427d-9d8d-a9c622eaeecb